



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número:

Referencia: EE-2025-00027507-APPSF-PE

VISTO:

El expediente N° EE-2025-00027507-APPSF-PE de la Plataforma Timbó, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 2 – con Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“LAGUNA LA VERDE - LOCALIDAD DE HUANQUEROS – DEPARTAMENTO SAN CRISTÓBAL – PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la UEPA, dependiente del Ministerio de Obras Públicas; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1106/25 – MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia;

Que la UEPA, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, emitió la Circular Aclaratoria con Consulta N° 2, relacionada a diversas consultas formuladas por los posibles oferentes de la licitación de marras;

Que ha tomado intervención la Subsecretaría de Planeamiento del Hábitat, propiciando la prosecución del trámite;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria con Consulta N° 2, correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“LAGUNA LA VERDE - LOCALIDAD DE HUANQUEROS – DEPARTAMENTO SAN CRISTÓBAL – PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la UEPA, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

